

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas del año 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 7 de julio del 2014 con una duración de 50 años.

Su objeto social son las actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural desarrollo y operación de campos petroleros y servicios de recuperación mejorada y optimización de campos maduros por sus exclusivos medios o a través de alianzas. actividades de servicios de extracción de petróleo y gas. operación y mantenimiento de yacimientos y bloques petroleros. servicios de explotación relacionados con la extracción de petróleo y gas. perforación dirigida y reperforación; perforación inicial; erección. reparación y desmantelamiento de torres de perforación; cementación de los tubos de encamisado de los pozos de petróleo y de gas; bombeo de pozos; taponamiento y abandono de pozos. Etcétera, servicios de drenaje y bombeo sondeos para la extracción de petróleo y gas, producción, provisión de bienes y servicios para precitadas industrias en sus varias fases de la misma actividad, provisión de materiales e insumos para las áreas de explotación, exploración de hidrocarburos o complementarias a ella.

Como medio para cumplir su objeto social podrá celebrar todo tipo de contrato de prestación de servicios como el alquiler de herramientas de perforación y producción aprovechamiento del gas asociado de campos petroleros, servicios técnicos, asistencia técnica y de ingeniería y herramientas para administración de operaciones petroleras cementación de pozos construcción y montaje de facilidades petroleras todas vinculadas a la industria hidrocarburífera. En particular la Compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.

1.1. Situación financiera en el país

Durante el año 2018 la economía del país ha presentado una ligera recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, importante fuente de ingreso del estado ecuatoriano, no han logrado recuperar su valor presentado en ejercicios anteriores, hecho que afecta la liquidez del país. Las autoridades gubernamentales han establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial como son: restablecimiento de salvaguardias atraer inversión extranjera con la implementación de beneficios tributarios y establecimiento de otros tributos.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha generado dificultades a la Compañía tales como: dilatación en los tiempos de pago, optimización de recursos, negociación de servicios Suplementarios entre otros. La Administración ha mantenido el cumplimiento de las estipulaciones de los contratos.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Servicios Integrados Pañaturi S.A. es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base del devengado excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen por ejemplo los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones si las hubiera sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable pero no son su valor razonable tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses) moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

d) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

e) Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF tomando las cuentas anuales en su conjunto.

f) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. de SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.** y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

c. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

i. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

ii. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

iii. Activos financieros

Los activos financieros representan los saldos pendientes de cobro a terceros y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Las otras cuentas por cobrar son registradas al costo de la transacción o al valor del anticipo entregado.

iv. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, y cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo de la transacción.

d. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro, por cuentas por cobrar a clientes, que se reconocen por el importe de la factura y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

e. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, préstamos otorgados a terceros y varios.

f. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes y a los tipos de transacciones y elementos de las

mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene transacciones con partes relacionadas mismas que se detallan en Nota No. 26 de este informe.

g. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

A fecha de cierre de los estados financieros la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizara el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

h. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden al IVA causado en ventas las retenciones del IVA retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

i. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen de acuerdo con el método de pasivo por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

j. Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios o para propósitos administrativos son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondiente.

Los muebles, Equipos, vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de computo	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de telecomunicaciones	10 años

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valoración de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año con el efecto de cualquier cambio tomando en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades planta y equipos es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconoce como activo solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	5 años

i. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles), se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo, se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

k. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

l. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

m. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

i. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración fondos de reserva y vacaciones.

ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido sin posibilidad realista de dar marcha atrás a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

iii. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía, en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para

cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 realizó un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 6.5% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos ecuatorianos de alta calidad, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones, de acuerdo al pronunciamiento oficial emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en diciembre 28 de 2017.

n. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

o. Capital social

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

p. Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. y
- Los costos ya incurridos en la venta de los servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos ordinarios, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del período. Cuando desaparezcan las incertidumbres que impedían la estimación fiable del correcto desenlace del contrato, se procederá a reconocer los ingresos ordinarios derivados, pero utilizando lo previsto en el párrafo 20 de la NIC 18, en lugar de lo establecido en el párrafo 26 de la misma norma.

q. Amortización de Inversiones

Es el desgaste o demérito y que, de acuerdo con la técnica contable se deban registrar como activos para su amortización en más de un ejercicio impositivo o tratarse como diferidos, ya fueren gastos pre operacionales, de instalación, organización, investigación o desarrollo, costos de obtención o inversiones contractuales.

La Compañía registra como activos en sus registros contables todas aquellas inversiones efectuadas para la adquisición de bienes y/o servicios que se utilizarán en la ejecución de

actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y/o actividades de exploración objeto del contrato de que se trate, y que, conforme al referido contrato, deban ser entregados a la empresa pública de hidrocarburos como parte de aquellas actividades.

La Compañía se sujeta al siguiente tratamiento conforme al artículo no numerado siguiente al artículo 253 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- i. Amortización de inversiones precontractuales incurridas antes de la fecha de vigencia del contrato de servicios integrados con financiamiento de la contratista.- La amortización de las inversiones precontractuales efectuadas antes de la fecha de inicio de los servicios objeto del contrato, directamente relacionadas con el mismo, se realizará en forma lineal, durante cinco años, contados a partir de la fecha de vigencia del referido contrato.
- ii. Amortización de inversiones de optimización de la producción (Inversiones Contractuales Finales).- La amortización de las inversiones en actividades de optimización de la producción que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción a partir del inicio de la producción.
- iii. Amortización de inversiones en actividades de recuperación mejorada.- La amortización de las inversiones en actividades de recuperación mejorada que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción, a partir del inicio de la producción.
- iv. Amortización de inversiones de exploración.- La amortización de las inversiones en actividades de exploración que resultaren exitosas se efectuará anualmente, por unidad de producción, a partir del inicio de la producción.

r. Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

s. Participación a trabajadores

La compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

t. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

u. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo. **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A** siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 - Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 y los principales impactos se presentan en:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – Modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas

i. Clasificación – Activos y Pasivos Financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se gestionan los activos y sus

características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y el valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los Pasivos Financieros conservan en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para su clasificación.

ii. *Deterioro del valor – Activos financieros*

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo, a la fecha de presentación. Sin embargo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre se aplica para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

iii. *Contabilidad de coberturas*

La NIIF 9 requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque cualitativo y dirigido al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura.

iv. *Impacto y transición en la Compañía*

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A., obtuvo ingresos que generaron cuentas por cobrar comerciales, por lo tanto, existe una aplicación para el

reconocimiento de activos financieros y su deterioro respecto a las pérdidas crediticias esperadas.

Los pasivos financieros existentes representan obligaciones con partes relacionadas y su medición al costo amortizado no representa cambios significativos en los Estados Financieros.

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Los contratos con clientes se contabilizarán en base a esta norma cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- (e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Impacto y transición en la Compañía

SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A., obtuvo ingresos operacionales por venta de bienes o prestación de servicios, sin embargo, no se han generado ajustes por la aplicación de esta norma que tengan un impacto en los Estados Financieros.

b) Pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

En el periodo 2017, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, en la que se dispuso que la tasa de descuento en suposiciones actuariales corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2018-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 realizó un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 6.5% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos ecuatorianos de alta calidad, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones cumple con lo establecido en la norma NIC 19 de Beneficios a empleados.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2018, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A**

c) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019	Modificación a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	01 de enero del 2019	Modificación a la NIC 19: Reducción o liquidación del plan: requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación, empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019	Modificaciones NIC 28: aprobación por el Consejo de Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIIF 3; NIIF 11; NIC 12 y NIC 23.	01 de enero del 2019	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.**, mantiene cuentas por cobrar de los contratos firmados con PETROAMAZONAS EP, la cual en el año 2018 y 2017 presentó retrasos en los cobros, por lo que la compañía ha procedido a reconocer una provisión por posible riesgo de recuperación de cartera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene obligaciones con la institución financiera Bank of China (London Branch), dentro de dichas obligaciones se estipula una tasa de interés del 6% más libor a 3 meses, esto genera un riesgo debido a la constante fluctuación de la tasa libor. La Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante, sin embargo la medida de mitigación ha sido intento arduo de recuperación de cartera, para de esta manera prescindir o reducir las obligaciones.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas, o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	76.932.216	67.552.614
Menos: efectivo	1.949.195	1.568.342
Deuda neta	74.983.022	65.984.272
Total patrimonio	2.647.054	3.257.369
Índice deuda - patrimonio ajustado	28,33	20,26

En el periodo 2017 la compañía obtuvo resultados favorables debidos que existió la comparación de valores por servicios principales entre PETROAMAZONAS EP Y PAÑATURI calculados conforme lo estipulan los contratos. Esto permitió la presentación de facturas desde el periodo 2016 con ello se redujo el riesgo de recuperación de cartera.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Bancos	2.015.695	1.568.342
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	2.015.695	1.568.342

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por cobrar clientes comerciales no relacionados

El saldo de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Cientes	70.815.302	61.860.810
Provisión cuentas incobrables	(10.521.599)	(8.032.444)
Total Cuentas por cobrar clientes no relacionados	60.293.703	53.828.366

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Saldo al inicio	8.032.444	7.437.469
Pérdidas por deterioro del periodo	2.489.155	594.975
Total cuentas por cobrar deterioradas	10.521.599	8.032.444

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable, se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de otras cuentas por cobrar se indican a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Anticipos empleados y proveedores	447.323	317.130
Garantías Petroamazonas	-	90.979
Otras cuentas por cobrar a terceros	66.504	61.851
Total otras cuentas por cobrar	579.328	469.961

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de inventarios se muestra a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Inventarios	953.008	1.089.689
Obsolescencia	(406.895)	(217.938)
Total Inventarios	546.114	871.751

En el periodo 2018 el costo por deterioro de inventarios fue \$ 191.269 debido a la no utilización de los mismos además de las condiciones climáticas del lugar de almacenamiento.

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la composición de saldos de activos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	45.602	478.072
Notas de crédito IVA pendientes por compensar	-	789.862
IVA Crédito Tributario	102.223	-
Total activos por impuestos corrientes	147.824	1.267.935

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes se estiman ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad y Equipos, Neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de propiedad y equipo se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Vehículos	180.974	180.974
Maquinaria y equipo	183.632	183.632
Equipo de computo	128.528	128.528
Muebles y enseres	20.890	20.990
Equipo de telecomunicaciones	34.690	34.690
Total Propiedad y Equipo	548.713	548.813
Depreciación acumulada	(439.544)	(368.168)
Total Propiedad y Equipo - Neto	109.169	180.645

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Saldo al final del año
Vehículos	180.974	-	-	180.974
Maquinaria y equipo	183.632	-	-	183.632
Equipo de computo	128.528	-	-	128.528
Muebles y enseres	20.990	-	-100	20.890
Equipos de telecomunicación	34.690	-	-	34.690
Total Propiedad y Equipo	548.813	-	-100	548.713

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Vehículos	180.974	-	180.974
Maquinaria y equipo	183.632	-	183.632
Equipo de computo	128.528	-	128.528
Muebles y enseres	20.990	-	20.990
Equipos de telecomunicación	34.690	-	34.690
Total Propiedad y Equipo	548.813	-	548.813

12. Inversiones contractuales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de inversiones contractuales se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Gastos precontractuales	112.515	112.515
Inversiones contractuales finalizadas	35.587.675	29.988.193
Inversión contractual finalizada pendiente	-	2.251.319
Sísmica y estudios de recuperación	-	-
Perforación de pozos desarrollo	4.551.148	859.239
Inversiones en infraestructura y facilidades	620.189	166.654
Otros servicios de perforación	2.500	-
Total Inversiones Contractuales	40.874.027	33.377.920
Amortización acumulada	(25.215.720)	(21.197.052)
Total Inversiones Contractuales - Neto	15.658.307	12.180.867

13. Activos por Impuestos diferidos

Son las cantidades de impuesto a recuperar en períodos futuros relacionados con las pérdidas fiscales generadas en períodos anteriores las cuales la Gerencia estima serán utilizadas y recuperadas:

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	AID
Apropiación AID Inicial	(1.239.694)
Ajuste de 22% a 25%	(50.646)
Desahucio diferido	(1.181)
Jubilación Patronal diferido	(1.893)
Total	(1.293.413)

2017

Apropiación AID	Base Imponible	%	AID
25% Utilidad 2016	1.478.095	22%	325.181
25% Utilidad 2017	2.468.677	22%	543.109
Total 2017			(371.404)

2018

Apropiación AID	Base Imponible	%	AID
25% Utilidad 2018	529.905	25%	132.476
Total 2018			(292.647)

14. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presenta un resumen de otros activos no corrientes:

Saldo al:	2018	2017
Seguros anticipados - neto	-	68.007
Total Otros activos no corrientes	-	68.007

15. Cuentas por pagar comerciales

El rubro de acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Proveedores locales	7.575.296	1.332.653
Proveedores por liquidar	576.767	-
Total cuentas por pagar comerciales	8.152.063	1.332.653

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es de 180 días desde la fecha de la factura.

16. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de los saldos de cuentas por pagar relacionadas es el siguiente:

Saldo al:	2018	2017
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	10.619.116	10.428.524
Sinopec International Petroleum Service Corp	1.039.650	743.650
Sinopec Shengli Petroleum Engineering Co. Ltd.	624.426	790.676
Total cuentas por pagar relacionadas	12.283.192	11.962.850

17. Obligaciones Fiscales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Impuesto a la renta	327.092	2.695.352
Impuestos corrientes	285.960	543.027
Total pasivos por impuestos corrientes	613.052	3.238.379

18. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el resumen de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Saldo al:	2018	2017
Corto Plazo		
Multas por pagar empleados	170.885	170.689
Honorarios por pagar personal extranjero	181.785	263.614
Total otras cuentas por pagar corto plazo	352.670	434.302
Largo Plazo		
Otras Cuentas por Pagar	53.185	44.012
Total otras cuentas por pagar largo plazo	53.185	44.012

19. Beneficios empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar a empleados se muestran a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Sueldos por pagar	-	63.143
IESS por pagar	25.998	16.911
Préstamos IESS por pagar	5.712	5.319
Décimo tercer sueldo por pagar	9.721	3.712
Décimo cuarto sueldo por pagar	3.599	2.188
Fondos de reserva por pagar	1.369	1.864
Otras cuentas por pagar personal extranjero	-	16.377
Participación laboral	2.126.059	2.123.508
Total obligaciones laborales	2.172.456	2.233.021

20. Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
Nº Contrato	Cantidad de Desembolso	Tasa %	Fecha de desembolso	Fecha tope de Pago	Total Balance
CB/0080/15-AD	5.000.000	7.54- 8.33	19-Jun-17	31-Ago-20	5.024.378
CB/0080/15-AD	8.000.000	7.54- 7.78	21-Jul-17	31-Ago-20	8.039.004
CB/0080/15-AD2	4.000.000	7.54-8.33	1-Sep-17	31-Ago-20	4.019.502
CB/0080/15-AD2	2.000.000	7.54-8.33	25-Oct-17	31-Ago-20	2.009.751
CB/0080/15-AD2	8.000.000	7.54-8.33	27-Nov-17	31-Ago-20	8.039.004
CB/0080/15-AD2	4.000.000	8.05 - 8.33	8-Mar-18	31-Ago-20	4.021.431
CB/0080/15-AD2	3.000.000	8.18 - 8.33	19-Mar-18	31-Ago-20	3.016.073
CB/0080/15-AD2	3.000.000	8.34 - 8.33	30-May-18	31-Ago-20	3.016.073
CB/0080/15-AD3	8.000.000	8.34 - 8.33	6-Aug-18	31-Ago-20	8.039.004
CB/0080/15-AD3	3.000.000	8.34-8.33	13-Aug-18	31-Ago-20	3.014.627
CB/0080/15-AD3	3.000.000	8.41	9-Oct-18	31-Ago-20	3.014.627
CB/0080/15-AD3	2.000.000	8.80	12-Dic-2018	17-Dic-19	2.006.358
Total					53.259.832

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la compañía firma un adendum para extender el plazo de pago de los Desembolsos recibidos antes de dicha fecha, acordando que el 31 de agosto de 2020 será su nueva fecha de tope de pago.

Año 2017					
N° Contrato	Cantidad de Desembolso	Tasa %	Fecha de desembolso	Fecha tope de Pago	Total Balance
CB/0080/15-AD	4.000.000	6.95- 7.31	9-Sep-16	8-Mar-18	4.017.584
CB/0080/15-AD	3.000.000	6.93- 7.31	1-Dec-16	30-May-18	3.019.320
CB/0080/15-AD	8.000.000	7.03- 7.31	7-Feb-17	6-Aug-18	8.090.346
CB/0080/15-AD	3.000.000	7.03- 7.31	13-Feb-17	13-Aug-18	3.029.652
CB/0080/15-AD	3.000.000	7.16- 7.32	13-Apr-17	9-Oct-18	3.013.188
CB/0080/15-AD	5.000.000	7.27- 7.32	19-Jun-17	17-Dec-18	5.021.980
CB/0080/15-AD	8.000.000	7.31- 7.32	21-Jul-17	17-Jan-19	8.035.168
CB/0080/15-AD2	4.000.000	7.32	1-Sep-17	28-Feb-19	4.017.584
CB/0080/15-AD2	2.000.000	7.37	25-Oct-17	23-Apr-19	2.008.792
CB/0080/15-AD2	8.000.000	7.46	27-Nov-17	24-May-19	8.035.168
Total					48.288.783

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene obligaciones con la institución financiera Bank of China (London Branch) la tasa de interés es 6% más libor a 3 meses.

Las obligaciones bancarias a corto plazo fueron reconocidas de acuerdo a su vencimiento en el periodo 2018.

21. Obligaciones Laborales Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se resume a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Jubilación patronal	26.012	6.886
Desahucio	19.755	11.727
Total obligaciones laborales post-empleo	45.767	18.614

Las tasas de descuento utilizadas por la Compañía para determinar el valor presente de las provisiones por jubilación patronal y desahucio al 2018 y 2017 corresponden a las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador lo anterior de acuerdo al pronunciamiento oficial emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en diciembre 28 de 2017.

Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

Jubilación patronal

Descripción	2018	2017
Saldos al comienzo del año	6.886	5.673
Ajustes cálculos actuariales años anteriores	7.763	-
Costo de los servicios del periodo corriente	6.440	2.770
Costo por interés	1.131	282
(Ganancias)/pérdidas actuariales	5.040	(215)
Beneficios pagados	(1.249)	(1.623)
Saldo al final	26.012	6.886

Desahucio

Descripción	2018	2017
Saldo al comienzo del año	11.728	9.752
Ajustes cálculos actuariales años anteriores	772	-
Costos de los servicios del periodo corriente	3.772	4.011
Costo por interés	950	479
(Ganancias)/pérdidas actuariales	14.927	(239)
Beneficios pagados	(12.394)	(2.275)
Saldo al final	19.755	11.727

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Bonificación por desahucio

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas únicamente se tratan de reservas contables.

22. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía asciende a USD\$ 20.000 dividido en veinte mil acciones ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en los respectivos ejercicios económicos que no se han repartido a los accionistas se encuentra a disposición de los mismos.

Dividendos

A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

23. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Campos	Descripción	2018	2017
Indillana	Actividades de optimización	5.317.844	10.433.155
Limoncocha	Actividades de optimización	2.598.319	11.136.234
Yanaquincha	Actividades de optimización	6.225.694	13.568.161
Indillana	Servicios suplementarios	128.690	606.707
Limoncocha	Servicios suplementarios	-	782.515
Yanaquincha	Servicios suplementarios	129.969	284.482
Total		14.400.515	36.811.254

Servicios Integrados Pañaturi S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los Ingresos por Servicios Principales son calculados conforme a los lineamientos contractuales, es decir, desde diciembre 2017 a diciembre 2018, conforme al Adendum No. 3; desde el 4 de abril 2016 a noviembre 2017, conforme al Adendum No. 2; y desde enero 2015 al 3 de abril 2016 conforme al contrato Original.

24. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2018	2017
Amortización actividades optimización	3.996.165	12.920.659
Servicios de workover	280.694	1.590.019
Renta y mantenimiento equipo y seguridad	28.595	10.209
Catering, camp y HSE	46.098	47.296
Inspección y reparación tubulares	62.685	3.587
Gastos de viaje	33.682	13.430
Nuevos proyectos	-	2.359
Mail, telecomunicaciones	8.291	8.817
Otros costos	15.936	2.015
Empleados	463.063	356.388
Honorarios personal extranjero	272.333	426.500
Seminarios y capacitación personal	183.152	220.000
Mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria	9.704	17.099
Consultoría expertos	12.922	55.953
Deterioro inventarios	191.269	217.938
Total	5.604.591	15.892.267

25. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Descripción	2018	2017
Oficina Quito	8.689.955	6.089.832
Depreciaciones	71.409	133.561
Ejecutivos	84.085	88.867
Amortizaciones	25.312	31.297
Otros	121.081	590.761
Total	8.991.843	6.934.319

26. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las principales transacciones con Compañías Relacionadas son:

Año 2018

Relacionadas	Activos	Pasivos	Otros	Monto
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	-	10.619.116	-	10.619.116
Sinopec Shengli Petroleum Engineering Co. Ltd.	-	624.426	-	624.426
Sinopec International Petroleum Service Corp	-	1.039.650	-	1.039.650
Total transacciones con partes relacionadas	-	12.283.192	-	12.283.192

Año 2017

Relacionadas	Activos	Pasivos	Otros	Monto
Sinopec International Petroleum Service Ecuador	32.196	10.428.524	-	10.460.720
Sinopec Shengli Petroleum Engineering Co. Ltd.	-	790.676	-	790.676
Sinopec International Petroleum Service Corp	-	743.650	-	743.650
Total transacciones con partes relacionadas	32.196	11.962.850	-	11.995.046

27. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% y 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Útilidad (Pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	14.455	12.033.210
Más gastos no deducibles	2.666.757	335.658
Menos Amortización de pérdidas	(529.905)	(2.468.677)
Deducciones adicionales	(31.689)	(25.484)
Base imponible	2.119.619	9.874.707
Impuesto a la renta calculado por el 25% Y 22%	529.905	2.172.436
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	529.905	2.172.436

b) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La

Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2018.

c) Cambios Importantes en Normas Tributarias y Otras Leyes

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomentos Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta única a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas son de muy bajo impacto para el negocio.

28. Principales Contratos

Al 31 de diciembre del 2018 mantiene los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 suscritos con la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP.

Objeto

Provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en los campos Indillan, Limoncocha y Yanaquincha Este en la región Amazónica ecuatoriana por los montos de USD\$169.400.000, USD\$82.150.000 y USD\$150.390.000 respectivamente de conformidad con lo detallado en los anexos y documentos precontractuales que se incorporan y forman parte del contrato.

Suscripción

Petroamazonas y Pañaturi suscribieron el contrato el 08 de octubre del 2014, los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 por el plazo de 15 años cuya fecha efectiva fue el 1 de diciembre del 2014.

Adendums y modificaciones

Mediante oficio PAM-EP-GIN-2015-06778 de fecha 11 de julio de 2015, Pañaturi recibe las LRPa modificadas para los campos Indillana y Limoncocha, la razón es la rectificación de los pozos JIV-20Ui, JIV-20T y LIM-20R1Ui. Con fecha 02 de septiembre del 2015, las partes suscribieron el **Primer Adendum** modificatorio a los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014 y C0335-PAM-EP-2014.

Mediante el oficio No. PAM-EP-LGL-2015-09513 del 30 de septiembre del 2015. PETROAMAZONAS EP solicitó la suspensión de las actividades que la Contratista se encontraba ejecutando en virtud de los contratos. Mediante el Oficio PAM-LGL-2016-00828 de fecha 28 de enero del 2016 se comunicó a la contratista el reinicio de la negociación de los contratos.

El Comité de Contratos de Petroamazonas, en sesión del 4 de abril del 2016 en virtud del informe final de renegociación, recomendó al Gerente General la suscripción del **Segundo Adendum** modificatorio a los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 como principal cambio una tarifa indexada al precio del WTI.

Con fecha 1 de diciembre del 2017 se suscribe el **Tercer Adendum** modificatorio de los contratos C0333-PAM-EP-2014, C0334-PAM-EP-2014, C0335-PAM-EP-2014 con PETROAMAZONAS EP, dentro de sus principales cambios es la eliminación de la Línea Referencial de Producción.

29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 26 de Abril del 2019 no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Sr. Qian Genchun
Gerente General



Sr. Oscar Ortiz
Contador General